
recuento latino@americano



ASUNTOS GENERALES

VI Conferencia de Cancilleres del Grupo de Río y la UE

Para examinar el entorno económico mundial, los flujos de inversión, el comercio interregional y la cooperación en la lucha contra el narcotráfico, entre otros temas, los días 15 y 16 de abril se realizó en Cochabamba, Bolivia, la VI Conferencia de Cancilleres del Grupo de Río y la Unión Europea (UE).

En la Declaración de Cochabamba se destaca la necesidad de establecer principios e intereses comunes para lograr un equilibrio internacional más justo y de rechazo a medidas unilaterales que afecten el libre comercio internacional. Los funcionarios acordaron impulsar los principios del multilateralismo y de la libre competencia, así como apoyar a la OMC con el respeto de sus reglas y mecanismos.

También insistieron en la importancia de cumplir los compromisos de la Ronda de Uruguay y en la urgencia de concluir las negociaciones pendientes.

Por otro lado, reiteraron la corresponsabilidad de los países productores y consumidores en la lucha contra el narcotráfico, y acordaron celebrar reuniones en la ONU en torno al tema.

Encuentro ministerial de la CEPAL

Con la participación de los ministros y viceministros responsables de la política económica de los países de la región, del 15 al 20

de abril se llevó a cabo en San José de Costa Rica el XXVI período de sesiones de la CEPAL.

En la reunión se analizó el comportamiento de la economía latinoamericana en los últimos 15 años y la necesidad de conciliar estabilidad con crecimiento. En las conclusiones se reconoce que de 1991 a 1994 la región experimentó un crecimiento económico promedio anual de 3.6%, pero éste fue "vulnerable" e insuficiente para responder a los problemas de pobreza y desempleo. Para mitigar el grave rezago social, se estima que la economía deberá crecer 6% anual durante el resto del decenio y ello requiere una inversión promedio equivalente a 28% del PIB. También apunta la conveniencia de que las naciones del área concluyan sus políticas de reforma y ajuste económico y respalden, aún más, a las pequeñas y medianas empresas en los aspectos tecnológico y crediticio.

En el marco de las reformas internas previstas en la ONU y ante las actuales restricciones presupuestarias los asistentes aprobaron crear un comité auxiliar en la CEPAL, cuya primera reunión se realizará en Santiago, Chile, en julio próximo, para determinar las prioridades del programa de trabajo institucional.

Reunión interamericana contra el terrorismo

Por iniciativa de la OEA y con la asistencia de los representantes de 34 países miembros, del 23 al 26 de abril se celebró en Lima la

Conferencia Interamericana sobre Terrorismo. Al término del encuentro se suscribieron la Declaración de Lima y un plan de acción de lucha antiterrorista.

En la primera se acordó tipificar los actos terroristas como "delitos comunes graves" y juzgarlos en el país donde se cometieron, con apego al principio de no intervención, e intensificar la cooperación para combatirlos, con pleno respeto a los derechos humanos y a la soberanía de los estados. El segundo documento asienta los compromisos de intercambiar información judicial, de inteligencia y migratoria que ayude a detectar individuos u organizaciones involucrados en este delito; acelerar la extradición de los terroristas, y modernizar los sistemas de información y seguridad en las fronteras.

ASUNTOS BILATERALES

Avanza la integración entre Brasil y Argentina

Los días 8 y 9 de abril el presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, realizó una visita oficial a su homólogo Carlos Saúl Menem de Argentina. Los gobernantes firmaron dos acuerdos de integración: uno en el área energética para la interconexión eléctrica y gasífera, y otro sobre infraestructura en caminos y puentes. Además suscribieron convenios de cooperación espacial (sobre todo en el campo de satélites), cultural y social, así como dos acuerdos de acciones conjuntas en materia ambiental y de seguridad y defensa.

ARGENTINA**Línea crediticia para la minería**

El Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) anunció el 10 de abril la habilitación de una línea de préstamos de hasta 30 millones de dólares cada uno para financiar proyectos de minería, específicamente en las áreas de exploraciones, compra de equipos y conservación ambiental. Con tal propósito se creará un fondo de 800 millones de dólares, al cual el BID y el Eximbank contribuirán con 300 millones de dólares cada uno, el BICE con 100 millones y el resto provendrá de diversas instituciones financieras.

BRASIL**Se libera el precio de algunos combustibles**

El 2 de abril las autoridades decidieron liberar los precios del alcohol combustible y de la gasolina, por lo que ésta registró un incremento de hasta 42%. Previamente los precios de los combustibles se habían ajustado 10%, en promedio, para financiar parte del programa del alcohol hidratado, que le cuesta a Petrobras 120 millones de dólares al mes.

Nueva ensambladora de la Ford

Con un capital de 450 millones de dólares, el 10 de abril la filial brasileña de la empresa Ford Motor Company inauguró, en el distrito industrial de São Bernardo do Campo, en São Paulo una planta que diariamente ensamblará 950 automóviles compactos del modelo "Fiesta". Se calcula que en 1996 se producirán unas 120 000 unidades.

Ambicioso plan de empleos

Ante la creciente desocupación, principalmente en los polos industriales de São Paulo y Rio de Janeiro, el 29 de abril el presidente Fernando Henrique Cardoso anunció un programa de promoción de empleo que prevé inversiones por 9 000 millones de dólares. Con el Proempleo se busca crear tres millones de puestos de trabajo en los próximos tres años.

Los recursos de inversión, aportados en partes casi iguales por el BID, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social y el Fondo de Amparo al Trabajador, se aplicarán a proyectos que demanden abundante mano de obra en sectores prioritarios, como transporte colectivo, industria, turismo y construcción de infraestructura.

CHILE**Control español del Banco Osorno**

El Grupo Santander de España anunció el 11 de abril un acuerdo de fusión con el Banco Osorno, para lo cual adquirió 51% de las acciones por un monto cercano a 500 millones de dólares. Según el convenio, 75% del capital social quedará en manos de la filial Banco Santander Chile y el resto se repartirá entre poseedores de American Depositary Receipts de la institución financiera chilena y otros accionistas menores.

Bienestar macroeconómico pero subsiste la pobreza

El 18 de abril el Ministro de Hacienda aseguró que con la actual tasa récord de inversión, equivalente a 28% del PIB, en los próximos años la economía chilena podrá crecer a un ritmo similar a 6,5%, cercano al previsto para 1996 (el año anterior el PIB creció 8,5%).

Sin embargo, reconoció que persiste la desigual distribución de la riqueza y, según datos oficiales, el ingreso per cápita del 20% más pobre de la población es muy inferior al promedio nacional de 4 700 dólares; dicho estrato recibe cerca de 4,6% del ingreso nacional, mientras que el correspondiente al 20% más rico absorbe 55,4%. Alrededor de 30% de la población chilena—de unos 13 millones de habitantes— vive en la pobreza y cerca de un millón subsiste en la indigencia extrema.

Alto crecimiento en el primer bimestre

El 25 de abril el Banco Central informó que en el primer bimestre del año el índice de la actividad económica del país creció 9,9% con respecto a igual lapso de 1995.

Acuerdo marco de cooperación con la Unión Europea

Representantes de Chile y la Unión Europea firmaron el 26 de abril en Bruselas un acuerdo marco de cooperación con miras a la futura liberalización comercial, en dos fases aún no definidas.

El documento incluye la denominada "cláusula pasarela" que vincula este convenio con el acuerdo marco de cooperación que suscribió la Unión Europea con el Mercosur en diciembre de 1995. Además del aspecto comercial, se prevé la cooperación económica general, financiera y científica, el diálogo político, la lucha común contra la droga y la colaboración en el terreno administrativo.

COLOMBIA**Menor cosecha de café y alza de los precios internos**

El 9 de abril la Federación Nacional de Cafeteros informó que debido a las excesivas lluvias la cosecha de café del presente año se reducirá a 12,5 millones de sacos (un millón menos que lo previsto), por lo que los productores perderán unos 200 millones de dólares.

Una semana después, y para atenuar las dificultades económicas de los caficultores, el gobierno decretó un aumento de 6% en los precios internos del aromático. La carga de 125 kilos se pagará a 201 000 pesos, equivalentes a 200 dólares. En Colombia hay un millón de hectáreas cultivadas con el grano que dan ocupación a unas 350 000 familias.

CUBA**La ONU y la OMC contra la Ley Helms-Burton**

El 11 de abril la Comisión de Derechos Humanos de la ONU condenó las sanciones estadounidenses para reforzar e internacionalizar el bloqueo económico contra Cuba, previstas en la Ley Helms-Burton. La resolución insta a todos los estados a "abstenerse de adoptar o aplicar toda medida unilateral que no respete la ley internacional y la Carta de las Naciones Unidas, en particular aquellas de naturaleza coercitiva con efectos extraterritoriales, que crean obstáculos para las relaciones comerciales y atentan contra el derecho de los pueblos al desarrollo".

Cinco días después, el Consejo General de la OMC criticó dicha legislación y la consideró como una amenaza para la credibilidad del organismo y una violación de las normas mundiales de comercio.

EL SALVADOR**Cumplidos gran parte de los acuerdos de paz**

El 10 de abril el presidente Armando Calderón Sol informó que el gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional han cumplido en 95% los acuerdos de paz suscritos en enero de 1992.

Sin embargo, no será posible hacerlo con el resto antes de la fecha límite para la observancia total y la permanencia en el país de la Misión de las Naciones Unidas para El Salvador (Minusal). El responsable de esta delegación anunció que, después de esa fecha, la verificación periódica del proceso es-

taria a cargo de un grupo de enviados de las Naciones Unidas.

PANAMÁ

Acuerdo para reestructurar el pago de adeudos vencidos

Durante una visita oficial del presidente Ernesto Pérez Balladares a París, el 17 de abril Panamá y un grupo de representantes de 243 bancos privados firmaron un convenio de reestructuración para el pago de débitos vencidos por 3 500 millones de dólares. Se acordó ampliar de 18 a 30 años el período para el pago de principal e intereses; saldar 18% del capital adeudado con papeles emitidos por el país istmeño, con el respaldo de bonos del Tesoro de Estados Unidos (el restante 82% lo garantizará únicamente Panamá) y disminuir los intereses a la tasa Libor más 0.8125 puntos. Con ello el país obtiene un ahorro de 31% en el pago de capital e intereses acumulados en casi diez años de retraso.

PARAGUAY

Tentativa golpista y modificaciones en el gabinete

Durante abril se suscitaron algunos hechos que amenazaron la estabilidad política y social del país. El día 22 el jefe del Ejército, general Lino Oviedo, se negó a acatar su pase a retiro, se acuarteló con sus tropas y exigió las renuncias del Presidente y el Vicepresidente de la República.

A fin de resolver la crisis, al día siguiente Juan Carlos Wasmosy lo designó ministro de Defensa, y Estados Unidos suspendió la ayuda militar a Paraguay. El día 23 Oviedo depuso su actitud de rebeldía y entregó la jefatura del ejército al general Óscar Díaz Delmás en presencia del presidente Wasmosy y de César Gaviria, secretario de la OEA. Debido a la fuerte presión social y política, sin embargo, el día 25 el Jefe del Ejecutivo revocó la designación de Oviedo como ministro, al tiempo que miles de paraguayos demandaron juicio político contra Wasmosy y el procesamiento de Oviedo.

Finalmente, en el marco de una depuración del gabinete, el día 27 se sustituyó al ministro de Hacienda por su actitud vacilante frente a la tentativa golpista.

PERÚ

Crisis ministerial

Ante la renuncia colectiva de los miembros

de su gabinete, el 3 de abril el presidente Alberto Fujimori designó nuevos responsables del Consejo de Ministros y los ministerios de Agricultura, Pesquería, Trabajo, Energía y Minas, y Transporte, Comunicación, Construcción y Vivienda. También ratificó al Canciller y a los ministros de Economía y Defensa. Los nombramientos en las carteras de Salud y Educación quedaron pendientes.

Crece la inversión extranjera a 7 938 millones de dólares en marzo

La Comisión Nacional de Inversiones y Tecnología Extranjera informó el 12 de abril que la inversión foránea acumulada sumó en marzo poco más de 7 938 millones de dólares. Las inversiones registradas ascendieron a 5 721 millones de dólares, las pendientes de registro a 540 millones y las encauzadas a la Bolsa de Valores de Lima a 1 677 millones de dólares.

Los principales países de origen fueron España (2 191 millones de dólares), el Reino Unido (965 millones) y Estados Unidos (793 millones).

En cuanto a su destino, 36% de esas inversiones se dirigió al sector comunicaciones, 17% al minero, 16% al de energía, 13% al industrial, 9% al financiero, 5% al comercio y 64% a otras actividades.

La institución también informó que de enero a marzo últimos las remesas al exterior por regalías y dividendos fueron de 7.01 y 2.54 millones de dólares, respectivamente.

El precio de los combustibles se incrementa 5 por ciento

El 17 de abril entró en vigor un aumento de 5% en el precio de los combustibles, por lo que el litro de carburante de 84 octanos pasó de 4.23 a 4.40 soles, el diesel de 3.40 a 3.60 y las gasolinas de 90 (ecológica) y 97 octanos subieron de 4.23 a 4.40, y de 5.45 a 5.75 soles, respectivamente.

VENEZUELA

Exportaciones y producción de café

El 8 de abril el Ministerio de Agricultura informó que en el primer trimestre del año las exportaciones de café a los mercados de Estados Unidos y Europa totalizaron 21 360 toneladas, con valor de 53 millones de dólares.

En ese lapso, según el Fondo Nacional de Café (Foncafé), la producción del aromático fue superior 16% a la del mismo período

de 1995; el organismo estima que con la cosecha octubre de 1995-septiembre de 1996 sumará 72 600 toneladas, aproximadamente.

Crece el índice de precios al consumidor 6.2% en marzo

El 10 de abril se dio a conocer que en marzo el índice de precios al consumidor aumentó 6.2%, por lo que la inflación acumulada se ubicó en 23.90% y la anualizada 78.10 por ciento.

Severo plan de ajuste económico para bajar la inflación y el déficit fiscal

Con el propósito de reducir la inflación y el déficit fiscal de 6 a 2 por ciento del PIB, el 15 de abril el presidente Rafael Caldera anunció un riguroso plan de ajuste económico con las siguientes medidas: liberalización del control de cambios y de las tasas de interés; incremento de casi 500% a los precios de la gasolina, así como de las tarifas eléctricas (40%) y suministro de agua (35%); aumento de 12.5 a 16.5 por ciento en la tasa de los impuestos al consumo suntuario y las ventas al mayoreo, e intensificación del programa de privatizaciones.

A la par dio a conocer un conjunto de medidas de compensación social, entre las que destacan: subsidios al transporte de pasajeros, incrementos de sueldos para 70% de los trabajadores públicos, duplicación de las pensiones por vejez, y ayuda en alimentos y medicinas a la población de bajos ingresos.

El día 16 entraron en vigor los nuevos precios de 50, 55 y 61 bolívares el litro para las gasolinas de menor, medio y mayor octanaje, respectivamente.

La eliminación del control de cambios significó una devaluación de 63% de la moneda, que pasó a cotizarse de 290 a 474 bolívares por dólar. Las tasas de interés se dispararon casi 20 puntos, por lo cual el tipo para los préstamos en el mercado llegó a 76.5% y el de ahorros fluctuó de 42 a 44 por ciento.

El día 25 se llegó a un acuerdo con el FMI para obtener un crédito de 1 400 millones de dólares para apuntalar el sistema financiero.

El Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial aprobaron dos préstamos; el primero ascendió a 1 000 millones de dólares y se destinará a apoyar el sector social y el fortalecimiento de las instituciones financieras del país; mientras que el segundo aportó 900 millones de dólares (sin que se especificara el destino de estos recursos). 